

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura		
Nombre completo	Fundamentos de Derecho Económico y Empresarial	
Código	E000007896	
Título	Grado en Análisis de Negocios / Business Analytics	
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics [Primer Curso] Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecom. y Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics [Tercer Curso]	
Nivel	Reglada Grado Europeo	
Cuatrimestre	Semestral	
Créditos	6,0 ECTS	
Carácter	Básico	
Departamento / Área	Área de Derecho Mercantil Departamento de Derecho Económico y Social	

Datos del profesorado		
Profesor		
Nombre	Francisco Javier Illescas Fernández-Bermejo	
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social	
Correo electrónico	fjillescas@icade.comillas.edu	
Profesor		
Nombre	José María Elguero Merino	
Departamento / Área	Departamento de Derecho Privado	
Correo electrónico	jelguero@comillas.edu	
Profesor		
Nombre	Juana María Pardo	
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social	
Correo electrónico	jmpardo@icade.comillas.edu	

# DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

## Contextualización de la asignatura

# Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura cumple la función de familiarizar a los alumnos con los conceptos básicos generales del



Derecho aplicable a la actividad empresarial proporcionándoles la formación jurídica mínima imprescindible para un Graduado en la especialidad.

Mediante la introducción al lenguaje y razonamientos jurídicos y el análisis del funcionamiento de las Instituciones, se procura alcanzar la comprensión, significación, contenido y funcionamiento de los Derechos Patrimoniales y Personales, así como al estudio de la figura del empresario. Al mismo tiempo se abordarán ámbitos esenciales tales como la propiedad industrial y el derecho de la competencia. Se trata así de familiarizar al alumno con los conceptos más elementales del Derecho Privado, con especial insistencia en los de contenido económico, todo ello como base necesaria para su formación jurídica y empresarial.

Competencias - Objetivos		
Competencias		
GENERALES		
CG08	Capacidad crítica y autocrítica en la sociedad de la información	
	RA1	Conoce las distintas posibilidades que la aplicación de las normas ofrece y ejercita una conciencia crítica de las mismas
ESPECÍFICAS		
CE15	Conocer las principales instituciones del Derecho económico y empresarial y de su incidencia en una actividad económica y empresarial caracterizada por el análisis de datos masivos tanto cuantitativos como cualitativos	
	RA2	Conoce las principales instituciones del Derecho económico y empresarial y su incidencia en un contexto económico y empresarial de datos masivos tanto cualitativos como cuantitativos.
	RA1	Distingue las disciplinas jurídicas que integran el ordenamiento y comprende la relevancia del Derecho en la actividad económica y empresarial caracterizada por el análisis de datos
CE16	Conocer los conceptos fundamentales del Derecho Mercantil, así como la evolución legislativa y doctrinal dirigida a su adaptación al nuevo escenario determinado por el Big Data	
	RA4	Conoce el marco normativo fundamental de la propiedad intelectual e industrial en el ámbito digital.
	RA2	Conoce el concepto de título valor y su implicación y función en la circulación fiduciaria de dinero y mercancías. Distingue las clases de títulos valores y los usos del título valor como forma de tradición, medio de pago e instrumento de crédito.
	RA1	Comprende los conceptos fundamentales del Derecho Mercantil y, en particular, los conceptos jurídicos específicos de la actividad comercial y los instrumentos



		utilizados en ésta
CEO19	Profundizar en el análisis financiero de las organizaciones reforzando el conocimiento de los servicios financieros disponibles	
	Conoce y comprende el funcionamiento de las libertades políticas de la UE desde una perspectiva práctica	
	Analiza el ordenamiento jurídico comunitario y sus implicaciones prácticas a hora de garantizar la primacía y, en su caso, la eficacia directa de estas normas  Analiza y comprende la creación de una estructura institucional comunitar garante del funcionamiento de la UE y de la consecución de sus objetivos	
CEO20	Conocer los métodos para simular el efecto que los distintos riesgos que afectan a las corporaciones tienen en la creación de valor y la consecución de sus objetivos fundamentales	
	RA4  Está capacitado para aplicar la terminología jurídica a las relaciones económic para elegir el modelo de sociedad más adecuado a cada proyecto empresarial  Conoce los diversos procesos (disolución, fusión, escisión) que pueden afect las sociedades  Conoce la organización y el funcionamiento de los órganos sociales, así como particular, la responsabilidad del administrador social	
	RA1	Conoce las distintas formas que pueden adoptar las sociedades mercantiles, sus características esenciales, sus formas de constitución y el concepto y la relación de equilibrio capital/patrimonio

# **BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS**

## **Contenidos - Bloques Temáticos**

### Tema 1: LAS FUENTES DEL DERECHO

- **1.1.** Concepto de Derecho y seguridad jurídica. Derecho y Justicia.
- 1.2. La Norma Jurídica.
- 1.3. Fuentes del Derecho Positivo: Derecho civil y mercantil.
- 1.4. La Ley. Tipos, caracteres y requisitos.
- 1.5. Los Principios Generales del Derecho.
- 1.6. Jurisprudencia y Doctrina Científica.



1.7. Fuentes del derecho civil y mercantil.
1.8. Derecho comunitario.
Tema 2: SUJETO DE DERECHO.
2.1. La Persona y sus clases.
2.2. Persona Física.
2.3. Capacidad Jurídica y Capacidad de Obrar.
2.4. El Registro Civil.
2.5. Derecho de familia.
2.6. La sucesión.
2.7. La Persona Jurídica.
Tema 3: DERECHO PATRIMONIAL
<b>3.1</b> Los bienes: Concepto y clasificaciones.
3.2. Derechos Reales y derechos de crédito. Noción y diferencias entre ambos.
3.3. Derechos Reales: Concepto, caracteres y determinación.
3.4. El Registro de la Propiedad.
Tema 4: DERECHOS REALES
4.1. La propiedad.
4.2. La posesión.
4.3. El usufructo.
4.4. Las servidumbres.
Tema 5: DERECHOS REALES de GARANTÍA
5.1. La hipoteca
5.2. La hipoteca mobiliaria
5.3. La prenda.
5.4. La prenda sin desplazamiento.
5.5. La anticresis.

### Tema 6: DERECHO DE LAS OBLIGACIONES

- 6.1. La Obligación: Concepto y elementos.
- 6.2. Estructura de la obligación.
- 6.3. Caracteres de la prestación.
- 6.4. Clases de obligaciones.
- 6.5. Extinción. Cumplimiento y otros supuestos.

#### Tema 7: INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

- 7.1. Incumplimiento de las obligaciones.
- 7.2. Responsabilidad patrimonial universal. Garantía genérica vs. específica
- 7.3. Consecuencias del incumplimiento.
- 7.4. Indemnización. Daños y perjuicios.
- 7.5. Garantías del acreedor.

#### Tema 8 : LOS CONTRATOS

- 8.1. Los contratos. Concepto y clases.
- 8.2. Elementos esenciales y accidentales.
- 8.3. Interpretación, nulidad y anulabilidad.
- 8.5. Ineficacia.
- 8.4. Incumplimiento y sus efectos.

## **BLOQUE 2: EMPRESA Y MERCADO**

### Tema 9: EMPRESA Y EMPRESARIO

- 9.1. Concepto de empresa.
- 9.2. La organización empresarial
- 9.3. El empresario y concepto legal de comerciante.
- 9.4. Tipología. Capacidad y prohibiciones.
- 9.5. El régimen del empresario casado
- 9.6. Empresario social y empresario individual.
- 9.7. El registro mercantil

#### Tema 10: PROPIEDAD INDUSTRIAL

- 10.1. Propiedad intelectual, industrial y comercial.
- 10.2. Patentes y modelos de utilidad.
- 10.3. Signos distintivos: marcas y nombre comercial.
- 10.4. Protección jurídica

#### Tema 11: EL DERECHO DE LA COMPETENCIA

- 11.1. La defensa de la competencia.
- 11.2. Prácticas colusorias, abuso posición dominante.
- 11.3. Órganos de defensa de la competencia.
- 11.4. Competencia desleal. Actos desleales y acciones represoras.
- 11.5. La publicidad

### **METODOLOGÍA DOCENTE**

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

## Metodología Presencial: Actividades

Clases magistrales: se impartirán con el método tradicional, explicando el profesor los conceptos esenciales y organización de cada uno de los temas del programa, por el orden y con el número de horas que figuran en el Plan adjunto. Todo ello con el fin de introducir al alumno en la disciplina y transmitir los conceptos básicos del objeto de explicación, facultándole así para realizar su trabajo personal de aprendizaje.

## Metodología No presencial: Actividades

**Trabajo dirigido**: DOS TRABAJOS. Los alumnos se dividirán en grupos de hasta un máximo de cinco, que trabajarán conjuntamente sobre la bibliografía y textos legales con el fin de completar las explicaciones del profesor, descendiendo a los detalles de regulación legal de las instituciones y elaborando su propio material de estudio. El profesor atenderá las consultas y dudas que surjan durante la realización del trabajo, estimulando el proceso de razonamiento de los alumnos, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas dentro del grupo o mediante debate intergrupal. Los grupos estarán obligados a realizar una exposición oral de al menos uno de los trabajos realizados.

## **RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO**

HORAS PRESENCIALES			
Lecciones de Carácter expositivo	Ejercicios y resolución de casos y de problemas		
48.00	14.00		
HORAS NO PRESENCIALES			
Estudios individual y/o en grupo, y lectura organizada	Trabajos monográficos y de investigación, individuales o colectivos		
55.00	35.00		
	CRÉDITOS ECTS: 6,0 (152,00 horas)		

# **EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen escrito (test, desarrollo de preguntas teóricas, supuestos prácticos, etc.) u oral.	El 80% de la calificación se obtendrá mediante la realización de un examen final (Convocatoria Ordinaria) en las fechas dispuestas a tal efecto por el Decanato de la Facultad, y cuya duración será de dos horas.  Ver detalle en el apartado de Calificación	80 %
Realización de Trabajos y resolución de supuestos prácticos de distinto alcance realizados de forma individual y en grupo.  Intervenciones en clase	Los alumnos se dividirán en grupos de hasta un máximo de cinco, que trabajarán conjuntamente sobre la bibliografía y textos legales con el fin de completar las explicaciones del profesor, descendiendo a los detalles de regulación legal de las instituciones y elaborando su propio material de estudio.  Los trabajos se calificarán conjuntamente para cada grupo, otorgándose la misma puntuación a todos los alumnos de cada uno de ellos, con el fin de estimular la responsabilidad colectiva y evitar la concentración del trabajo en los líderes de cada grupo. Los alumnos de cada grupo se repartirán entre ellos los puntos que resulten de multiplicar la calificación grupal por el número de sus componentes, otorgándose las calificaciones personales por acuerdo del	20 %



grupo.	

### **Calificaciones**

#### 1. Examen final con un valor del 80% de la nota final

Consistente en una doble prueba con el siguiente detalle:

- a. Examen tipo test, con preguntas de opción múltiple y penalización del error. Su contenido será establecido por el Área de Derecho Mercantil para todos los grupos en que se imparte la asignatura. El aprobado en esta prueba se configura como condición necesaria, pero no suficiente, para aprobar la materia. Si el resultado es de suspenso será ésta la nota que se consigne en el acta de examen.
- b. Segunda prueba: examen propio del profesor del grupo, que a decisión de éste podrá ser sea oral o escrito y cuyos contenidos pueden consistir tanto en el desarrollo de cuestiones del programa más o menos extensas, como la resolución de uno varios casos prácticos y/o problemas jurídicos

La calificación de este examen, si se obtiene el aprobado en la primera, será la media aritmética de ambas pruebas y el aprobado en esta media volverá a ser requisito necesario para aprobar la asignatura y para computar la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua.

2. **Evaluación continua**,\_mediante la Resolución casos prácticos y otras pruebas de evaluación continua (test, presentaciones, trabajos y notas por escrito, recensiones, etc.) que tendrá un valor del 20% de la nota final.

## 3. Situaciones excepcionales:

- a. Alumnos de intercambio (outgoings): El examen final representa el 100% de la calificación.
- b. Alumnos de segunda convocatoria, de carácter extraordinario, se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del curso. Si estas actividades no se hubieran realizado o su evaluación fuera de suspenso, para la calificación final se tendrá en cuenta únicamente la nota del examen teórico-práctico.
- c. Alumnos de tercera y ulteriores convocatorias: El examen final representa el 100% de la calificación

ENTREGAS DE TRABAJOS Y PRUEBAS: Para la correcta entrega de los trabajos, pruebas, recensiones, étc encomendados por el profesor se establece el siguiente procedimiento:

- a. Entrega: necesariamente por correo electrónico a la dirección oficial del profesor en la Universidad.

  Alternativamente éste puede autorizar la entrega a través de Moodle.
- b. Formato: los documentos se enviarán en formato pdf para asegurar la permanencia de su contenido
- c. Identificación: para evitar confusiones y extravíos los archivos digitales se identificarán de la siguiente forma:

Curso/Grupo/apellido y nombre 1 / apellido y nombre 2

Así: 2º E-2 Analytics Fernandez, Rosa y González, José



Las entregas en papel o por cualquier otro procedimiento solo podrán realizarse con autorización expresa y ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO PROBAR LA ENTREGA CORRECTA DE LAS PRUEBAS.

Quedan en salvo los exámenes finales y pruebas de clase recogidas en el momento por el/los profesores

### PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Trabajo núm. 1	1-5 semana	6 semana
Trabajo núm. 2	6-10 semana	12 semana

## **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS**

## Bibliografía Básica

Fundamentos Jurídicos de la actividad empresarial. 2ª ed. [Prades-Veiga Copo (Coord)], Autores: Alemany/Budi/Pardo/Paredes/Prades/Serrano/Tortuero/Veiga. Civitas, Cizur Menor, 2018.

Derecho de sociedades y crisis empresariales, Prades (Coord.), 2ª ed. Civitas, Cizur Menor, 2015.

Lecciones de Derecho Mercantil, (Menéndez/Rojo), Thomson-Civitas, última edición.

Instituciones de Derecho Mercantil, (Sánchez Calero), vol. II, Aranzadi, última edición

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos <u>que ha aceptado en su matrícula</u> entrando en esta web y pulsando "descargar"

https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792